



**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS**

DEPARTAMENTO: CIENCIAS ANTROPOLOGICAS

MATERIA: MÉTODOS CUANTITATIVOS EN ANTROPOLOGIA

PROFESOR/A: CASSIODORO, GISELA
PEREYRA, ANA

MODALIDAD DE PROMOCIÓN: PD

CUATRIMESTRE: 1°

AÑO: 2020

CÓDIGO N°: 0737

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS
DEPARTAMENTO DE
MATERIA: METODOS CUANTITATIVOS EN ANTROPOLOGIA
MODALIDAD DE PROMOCIÓN: PD
CUATRIMESTRE Y AÑO: 1º CUATRIMESTRE DE 2020
CODIGO N°: 0737

PROFESOR/A ASOCIADA CASSIODORO, GISELA
ASOCIADA PEREYRA, ANA

EQUIPO DOCENTE:

JTP: DE GREGORIO, MARÍA JOSÉ
JTP: PAFUNDI, LUCIANO
JTP: CHARLIN, JUDITH
JTP: CARDILLO, MARCELO
AYUDANTES DE PRIMERA: MOREIRA, MANUEL
AYUDANTES DE PRIMERA: SANTA MARÍA, JULIANA

a. Fundamentación y descripción

Existe una larga tradición en el uso de herramientas estadísticas en la investigación social, tradición que se ha visto revolucionada a partir de la generalización del uso de las tecnologías digitales en la producción de conocimiento en las distintas disciplinas sociales. Asimismo, desde hace ya varias décadas, los diseños de investigación de las distintas disciplinas sociales tienden a combinar los enfoques cuantitativos y cualitativos a los efectos de lograr responder preguntas válidas para las comunidades académicas de referencia.

El momento cuantitativo de los diseños de investigación requiere del dominio de metodologías vinculadas a la Estadística. Esta disciplina se concentra en la recolección, ordenamiento, procesamiento, análisis e interpretación de datos numéricos correspondientes a un conjunto de individuos. Asimismo, incorpora la idea de azar e introduce a los alumnos en una forma singular de pensamiento. En este punto, se pone énfasis en nociones de confiabilidad, variabilidad y relaciones entre variables. Se considera que estos aspectos son relevantes para el abordaje de la diversidad y singularidad del comportamiento humano en interacción con su medio social y físico.

La Estadística no solo permite describir las múltiples características de una población o de una muestra de la misma (Estadística descriptiva), sino también brinda las herramientas para la generalización de las estimaciones obtenidas de una muestra al conjunto de la población (Estadística inferencial). El conocimiento de ambas ramas de la disciplina es relevante para la formación académica y es transversal a todas las disciplinas científico tecnológicas. Por lo tanto, la Estadística es formativa por cuanto desarrolla una forma especial de pensamiento y es instrumental por cuanto proporciona herramientas de trabajo al futuro graduado.

La extensión del uso de los medios digitales potenció la capacidad de procesar datos utilizando una planilla de cálculo, software presente prácticamente en todos ellos. Si bien privilegiamos en esta materia los aspectos conceptuales de las mencionadas herramientas sobre el manejo del software específico, se hará uso de diferentes programas estadísticos de acceso libre.

Las herramientas estadísticas serán presentadas mediante la discusión conceptual y la realización de cálculos y gráficos sencillos, profundizando la discusión de los requerimientos exigidos para producir resultados confiables.

b. Objetivos de la materia:

Los ejes que estructuran el programa son: (1) la relevancia de la medición en el diseño de la investigación social, (2) la presentación gráfica y el resumen numérico de matrices de datos con un enfoque descriptivo, (3) la selección aleatoria como base necesaria para la realización de inferencias -estimación y test de hipótesis- respecto de parámetros poblacionales desconocidos, (4) el desarrollo del concepto de asociación entre variables categóricas y cuantitativas y (5) la interpretación de datos cuantitativos en el marco de las investigaciones antropológicas.

Los objetivos de esta materia consisten en que los estudiantes:

- contextualicen los métodos cuantitativos en el marco del diseño de la investigación académica,
- comprendan conceptualmente las herramientas estadísticas más frecuentemente usadas en la investigación social empírica,
- interpreten el uso de estas herramientas en las producciones académicas de las ciencias antropológicas,
- identifiquen las situaciones apropiadas para el uso de los métodos cuantitativos,
- y, ejerciten su aplicación en problemáticas seleccionadas de las Ciencias Antropológicas.

c. Contenidos organizados en unidades temáticas:

Unidad temática 1. El diseño de la investigación. Instrumentos de recolección de datos: la encuesta social. Obtención de datos y técnicas de muestreo. El concepto de medición, validación, confiabilidad. La operacionalización de conceptos. Variables y niveles de medición de variables.

Unidad temática 2. Variables categóricas y numéricas. Presentación gráfica de datos. Diagramas de barras y circular. Histogramas. Diagramas tallo-hojas. Resumen de datos numéricos: medidas de tendencia central y medidas de dispersión. Distribución normal. Aproximación a la normal.

Unidad temática 3. Relaciones entre datos categóricos. Lectura de tablas de contingencia. Cuadros de doble entrada para variables categóricas. Diferencias porcentuales: asociación e independencia estadística. Coeficientes de asociación.

Unidad temática 4. Relaciones entre datos numéricos. Diagrama de dispersión. Coeficiente de correlación. Recta por mínimos cuadrados. Coeficiente de determinación.

Unidad temática 5. Estadística inferencial. Distribución normal estándar. Probabilidad. Variables aleatorias continuas. Distribuciones muestrales. Parámetros y estadísticos. Variabilidad de un estadístico. Estadísticos sesgados e insesgados. Teorema central del límite: la proporción y la media muestral como estimadores insesgados de la proporción y la media poblacional. Ejemplificación con la estimación de la media poblacional con sigma conocido.

Unidad temática 6. Estimación puntual y por intervalos de la proporción poblacional. Test de hipótesis de la proporción poblacional. Test de la hipótesis de independencia para varias proporciones poblacionales: distribución Chi-cuadrado.

d. Bibliografía obligatoria, complementaria y fuentes, si correspondiera:

Unidad temática 1

Bibliografía obligatoria:

- Babbie, E. 2000. *Fundamentos de la investigación social*. Parte 2: Estructura de la investigación. Cap. 5: Conceptuación y medición y cap. 6: Operacionalización. International Thomson Editores.
- Baranger, D. 1992. *Construcción y análisis de datos*. Cap. 3: Nociones de muestreo. Misiones. Editorial universitaria.

Bibliografía complementaria

- Blalock, H. 1986. *Estadística Social*. México. Fondo de Cultura Económica. Introducción, pp. 15-40

Unidad temática 2

Bibliografía obligatoria:

- Moore, D. 1995. *Estadística aplicada básica*; Antoni Bosch. Capítulo 1 (exceptuando punto 1.4.4).

Bibliografía complementaria:

- Banegas, A., Gómez Otero S. G. & Ratto N. 2014. Cabezales líticas del holoceno tardío en patagonia meridional: Diseños y asignación funcional. *Magallania* Vol. 42(2):155-174
- Lomaglio, D., Marrodán, M, Verón, J., Díaz, M., Gallardo, F., Alba, J., Moreno-Romero, S. 2005. Peso al Nacimiento en Comunidades de Altura de la Puna Argentina: Antofagasta De La Sierra (Catamarca). *Antropo* 9: 61-70. Universidad del País Vasco.
- Courtis, C. 2018. La migración coreana en el Cono Sur: perfiles y tendencias. En: *La inmigración coreana y su diáspora*. (Ed.): Iadevito, P., Prometeo. Buenos Aires.
- Gimenez, S. 2018. El “oscuro” mundo del delito en Buenos Aires Negritud y mirada policial en la Galería de Ladrones de la Capital (1880-1887). *Runa* 39 (2): 47-67

Fuentes

- Bases de datos de organismos nacionales o internacionales públicos oficiales: INDEC, CEPAL, UNESCO, Estadísticas Vitales, etc.

Unidad temática 3

Bibliografía obligatoria:

- Moore, D. 1995. *Estadística aplicada básica*; Antoni Bosch. Capítulo 2, punto 2.6
- Baranger, D. 1992 *Construcción y análisis de datos*. Cap. 4. Técnicas elementales de análisis. Misiones. Editorial universitaria.

Bibliografía complementaria:

- Paluda G. & Salceda, S. 2012 Prevalencias de desnutrición global, desmedro, sobrepeso y obesidad: su evolución en niños de Azampay (Catamarca, Argentina). *Runa* XXXIV (2): 233-244.

Fuentes

- Bases de datos de organismos nacionales o internacionales públicos oficiales: INDEC, CEPAL, UNESCO, Estadísticas Vitales, etc.

Unidad temática 4

Bibliografía obligatoria

- Moore, D. 1995. *Estadística aplicada básica*; Antoni Bosch. Capítulo 2 (exceptuando punto 2.6)

Bibliografía complementaria:

- Binford, L. 2008. ¿Por qué se usa la frase “A igualdad de condiciones” cuando se postulan generalizaciones, se desarrollan argumentos de casualidad o cuando se construye teoría? *Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología*. XXXIII. 22-59.
- Favier Dubois, C., Borella, F y Tykot, R. 2009. Explorando tendencias en el uso humano del espacio y los recursos en el litoral rionegrino (Argentina) durante el Holoceno medio y tardío. En *Arqueología de la Patagonia. Una mirada desde el último confín*. Ed. Utopía. Pp 985-998.
- Unipe, Observatorio educativo. Datos 1: Quiénes ganan más. Disponible en: <http://observatorio.unipe.edu.ar/wp-content/uploads/2018/08/Quienes-ganan-más.pdf>

Fuentes

- Bases de datos de organismos nacionales o internacionales públicos oficiales: INDEC, CEPAL, UNESCO, Estadísticas Vitales, etc.

Unidad temática 5

Bibliografía obligatoria

- Moore, D. 1995. *Estadística aplicada básica*; Antoni Bosch. Capítulo 4 (exceptuando puntos 4.5 y 4.7) y Capítulo 5 (exceptuando puntos 5.4 y 5.5)

Bibliografía complementaria:

- Buchbinder, M. 2008. Mortalidad infantil y desigualdad socioeconómica en la Argentina. Tendencia temporal. *Archivos Argentinos de Pediatría*. 106 (3): 212-218.
- Busaniche, Eymann, Mulli, Paz, Catsicaris. 2006. Asociación entre adolescentes tatuados y conductas de riesgo. *Archivos Argentinos de Pediatría* 104(4): 309-315.

Fuentes

- Bases de datos de organismos nacionales o internacionales públicos oficiales: INDEC, CEPAL, UNESCO, Estadísticas Vitales, etc.

Unidad temática 6

Bibliografía obligatoria:

- Moore, D. 1995. *Estadística aplicada básica*; Antoni Bosch. Capítulo 7, exceptuando el punto 7.3 y Capítulo 8.

Bibliografía complementaria:

- Torres, M. F. 2012. Malnutrición y heterogeneidad socio-ambiental. Un análisis en escolares urbanos de 9 a 16 años residentes en La Plata, Argentina. *Runa* XXXIII, (1): 85-106
- Botta, F. y V. Seldes 2018. Representación de individuos subadultos en el registro bioarqueológico de la Quebrada de Humahuaca, Jujuy, Argentina. *Mundo de antes* Volumen 13(1): 13-30

Fuentes

- Bases de datos de organismos nacionales o internacionales públicos oficiales: INDEC, CEPAL, UNESCO, Estadísticas Vitales, etc.

- Bibliografía general

- Agresti, A. & Franklin, Ch. 2007. *Statistics. The art and Science of Learning from Data*. Ed. Pearson, Prentice Hall.
- Barceló, Juan. 2008. *Arqueología y Estadística. Introducción al estudio de la variabilidad de las evidencias arqueológicas*. Universitat Autònoma de Barcelona. Servei de publicacions

- Blalock, H. 1986. *Estadística Social*. Fondo de Cultura Económica.
- Nachmias, CH. – Guerrero, A. L. 2006. *Social Statistics for a Diverse Society*. 4th Edition. Pine Forge Press.
- Shennan, S. 1992. *Arqueología Cuantitativa*; Crítica.

e. Organización del dictado de la materia: carga horaria y distribución entre modalidades de clase (teóricos, teórico-prácticos, trabajos prácticos, talleres u otras), carácter de las actividades para las distintas modalidades de clase planificadas:

Materia cuatrimestral.

Carga horaria: 6 horas semanales que se distribuyen en:

Clases teóricas: se dictarán 2 clases semanales de 2 horas de duración cada una destinadas al desarrollo de los temas del programa de la materia.

Clases de trabajos prácticos: se dictará 1 clase semanal de 2 horas de duración cada una, pudiendo los alumnos optar entre las diferentes comisiones de trabajos prácticos a cargo de los docentes auxiliares de ésta cátedra.

Tanto en las clases teóricas como en los trabajos prácticos, la presentación de los temas será conceptual, sobre bases lógicas, mediante explicaciones verbales y la presentación de gráficos y ejemplos sencillos que sustenten la discusión en clase.

La cátedra desarrolló una guía de trabajos prácticos que será resuelta grupalmente en el marco de los trabajos prácticos empleando, a lo sumo, calculadoras de bolsillo con capacidad de extraer raíces cuadradas.

Es importante destacar que solamente se emplearán los conocimientos matemáticos brindados por la escuela secundaria y que no se requerirán conocimientos informáticos específicos, aunque, se usará una planilla de excell –o un software de libre acceso- para el cálculo de los diversos estadísticos presentados. A tal fin, está previsto que algunas de las clases prácticas por comisión se realicen usando computadoras al igual que algunas de las clases teóricas.

Asimismo, la utilización del campus virtual de la facultad ofrece una alternativa que permite a los alumnos plantear sus dudas así como complementar y ampliar los desarrollos de las clases teóricas y prácticas.

Total de horas cuatrimestrales: 96 horas.

f. Organización de la evaluación: régimen de promoción y formas y criterios de evaluación a utilizar.

Esta materia ofrece el régimen de Promoción Directa y el de Examen Final.

Para la alcanzar la promoción directa los alumnos deben cumplir con los siguientes requisitos:

1. asistir al 80% de cada instancia que constituya la cursada (considerando clases teóricas, prácticas, teórico-prácticas u otras dictadas por los/as profesores/as y/o auxiliares docentes);
2. aprobar 3 (tres) instancias de evaluación parcial con un promedio mínimo de 7 (siete) puntos, sin registrar aplazos en ningún examen parcial.

Para llegar a la instancia de Examen final se requiere:

Cumplir con los siguientes requisitos:

1. asistir al 75% de las clases de trabajos prácticos o equivalentes;
2. aprobar 2 (dos) instancias de evaluación parcial (o sus respectivos recuperatorios) con un mínimo de 4 (cuatro) puntos en cada instancia.

Quienes no alcancen las condiciones establecidas para el régimen con EXAMEN FINAL deberán reinscribirse u optar por rendir la materia en calidad de libre.

El Examen Final se aprueba con una nota mínima de 4 (cuatro) puntos.

El primer llamado de los turnos de julio y diciembre no estará disponible para los estudiantes que regularizan la cursada en el cuatrimestre inmediato anterior a los mismos.

Los/as estudiantes que no hayan satisfecho los requisitos para la PROMOCIÓN DIRECTA, pero que hayan cumplido con lo establecido para EXAMEN FINAL, podrán presentarse como estudiantes regulares en la mesa general de exámenes finales.

Se dispondrá de UN (1) RECUPERATORIO para aquellos/as estudiantes que:

- hayan estado ausentes en una o más instancias de examen parcial;

- hayan desaprobado una instancia de examen parcial.

La desaprobación de más de una instancia de parcial constituye la pérdida de la regularidad y el/la estudiante deberá volver a cursar la materia.

Cumplido el recuperatorio, de no obtener una calificación de aprobado (mínimo de 4 puntos), el/la estudiante deberá volver a inscribirse en la asignatura o rendir examen en calidad de libre.

La nota del recuperatorio reemplaza a la nota del parcial original desaprobado o no rendido.

La corrección de las evaluaciones y trabajos prácticos escritos deberá efectuarse y ser puesta a disposición del/la estudiante en un plazo máximo de 3 (tres) semanas a partir de su realización o entrega. El examen será devuelto al/la estudiante con la corrección y calificación correspondientes, en tinta sin enmiendas ni tachaduras, y firma del/la docente. El/la estudiante deberá conservarlo en su poder hasta que la materia haya sido aprobada y conste en el Certificado Analítico.

VIGENCIA DE LA REGULARIDAD:

Durante la vigencia de la regularidad de la cursada de una materia, el/la estudiante podrá presentarse a examen final en 3 (tres) mesas examinadoras en 3 (tres) turnos alternativos no necesariamente consecutivos. Si no alcanzara la promoción en ninguna de ellas deberá volver a inscribirse y cursar la asignatura o rendirla en calidad de libre. En la tercera presentación el/la estudiante podrá optar por la prueba escrita u oral.

A los fines de la instancia de EXAMEN FINAL, la vigencia de la regularidad de la materia será de 4 (cuatro) años. Cumplido este plazo el/la estudiante deberá volver a inscribirse para cursar o rendir en condición de libre.

g. Recomendaciones

- h. Más allá de las condiciones establecidas para mantener la regularidad, se recomienda la **ASISTENCIA A TODAS LAS CLASES TEÓRICAS** dado que resultan indispensables para la adecuada comprensión de la materia.

Firma

Firma

Aclaración

Aclaración

Cargo

Cargo

